



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/007838-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a proyectos presentados por la Junta de Castilla y León en el ámbito de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en la convocatoria de subvenciones para la convocatoria de ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 285, de 27 de septiembre de 2021.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007502, PE/007692, PE/007693, PE/007695, PE/007701, PE/007713, PE/007715, PE/007719 a PE/007722, PE/007724, PE/007728 a PE/007730, PE/007732, PE/007735 a PE/007738, PE/007740 a PE/007743, PE/007746, PE/007747, PE/007751 a PE/007759, PE/007761, PE/007768, PE/007777 a PE/007784, PE/007786, PE/007788 a PE/007801, PE/007803 a PE/007805, PE/007807, PE/007810, PE/007815, PE/007820, PE/007833, PE/007834, PE/007838, PE/007839, PE/007847, PE/007855 a PE/007860, PE/007862 a PE/007868, PE/007870, PE/007871, PE/007888, PE/007891, PE/007892, PE/007894, PE/007898 a PE/007901, PE/007907 y PE/007908, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1007838, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a proyectos presentados por la Junta de Castilla y León en el ámbito de plan de recuperación, transformación y resiliencia, en la convocatoria de subvenciones para la convocatoria de ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, relativa a *los proyectos presentados por la Junta de Castilla y León a la convocatoria de ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto en el ámbito de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*, se informa lo siguiente:



La Consejería de Cultura y Turismo no cumple los requisitos para ser beneficiaria de estas ayudas de conformidad con el apartado cuarto de la Resolución de 23 de marzo de 2021, de la Dirección General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se convocan para el año 2021 ayudas selectivas para la producción de largometrajes sobre proyecto:

*“Requisitos y compromisos para obtener la condición de empresa beneficiaria. Pueden acceder a las ayudas reguladas en esta convocatoria las empresas productoras independientes, conforme a la definición contenida en el artículo 4.n) de la Ley 55/2007, de 28 de diciembre”.*

Valladolid, 20 de octubre de 2021.

Fdo.: Javier Ortega Álvarez.  
Consejero.